



REPUBLICA DOMINICANA
Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P. N.
SANTO DOMINGO ESTE



TODO POR LA PATRIA

ACTA DE ADJUDICACION

Núm. (0020).

En la Provincia Santo Domingo Este, a los (14) días del mes de Marzo del año dos mil Veintidós (2022), formulada por tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, que presiden en la **DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES DE LAS FF.AA. Y la P.N.**, se han reunido en el salón de conferencias de esta Institución, ubicado en la Carretera Mella Kilometro 16 ½, San Isidro, Santo Domingo Este, República Dominicana.

PRIMERO: Tres miembros integrantes del comité de compras y contrataciones, presidido por la Asimilada Militar **MARTHA MARIA MALDONADO**, FF.AA. (DEM), Encargada de Libre Acceso a la Información, Miembro; Mayor Contador **Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ**, **E.R.D.**, Director Financiero, Miembro; y Cap. De Navío **SANSILVERIO FERRERAS MONTERO**, ARD, Sub-Director de Apoyo y Servicios, Miembro.

SEGUNDO: Con la finalidad de determinar la calidad, precios y suplidor que será seleccionado mediante el procedimiento de referencia número **DIGEV-DAF-CM-2022-0020 (COMPRA MENOR)** para la **ADQUISICION DE ACEITES Y GRASAS**.

TERCERO: En el cual participaron las entidades comerciales: a) **AUTO REPUESTOS INTER-PARTES, SRL**, b) **NUÑEZ DIAZ AUTO PARTS, SRL** c) **ELECTROCONSTRUCONT, SRL**, d) **KHALICCO INVESTMENTS, SRL**, e) **CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, SRL**,. Entidades con calidad para actuar en justicia, constituida de conformidad con las leyes de República Dominicana, con asiento social en nuestro territorio, cuya entidad moral, a través de las persona física que ostento sus respectivas representaciones, procedió a presentar de forma individual, las propuestas.

CUARTO: Presentadas por los suplidores, a cuyo respecto, los integrantes de esta comisión, previo análisis de las ofertas e informe pericial decidimos a unanimidad, seleccionar las firmas: **NUÑEZ DIAZ AUTO, RNC: 13034558-9**; para suplir lo referido, ascendente a un monto de **RD\$ 138,511.35 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON 35/100)** Y **AUTO REPUESTOS INTERPARTES, SRL, RNC: 13044454-4**; para suplir lo referido, ascendente a un monto de **RD\$ 34,780.5 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON 50/100)** por ser las entidades que han presentado las oferta más conveniente y se ajustan a los requerimientos perseguidos por esta Institución.

En la Provincia Santo Domingo, Municipio Santo Domingo Este, a los (14) días del mes de marzo del año Dos Mil Veintidós (2022), procedemos a firmar el Acta Número (20).



Lic. TOMAS E. MARTINEZ PEREZ,
Mayor Contador, E.R.D.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV



SANSILVERIO FERRERAS MONTERO,
Capitán de Navío, A.R.D
Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV.



Ing. MARTHA M. MALDONADO,
Asimilada Militar, FF.AA.

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGEV

